

# yugo y flechas

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Alcalá de Henares y su Comarca

AÑO V Alcalá de Henares, 15 de noviembre de 1943 NUMERO 99

## Bombas sobre el VATICANO

Desde el principio de la guerra ha venido siendo motivo de honda preocupación la suerte que podría estar reservada para Roma y el Vaticano. En muchas ocasiones los católicos, mentalmente, nos preguntábamos si sería bombardeada Roma y alcanzado el Vaticano. La primera pregunta fué contestada con los hechos, hace algún tiempo, pero la respuesta a la segunda excede a nuestra interrogación, ya que el Vaticano no ha sido alcanzado en un bombardeo de Roma, sino que fué objeto de un ataque directo contra el mismo.

Hemos de confesar, sinceramente, que nuestra imaginación, a pesar del juicio que tenemos de la ética de esta guerra, no pudo llegar a tanto. El hecho de agredir a una ciudad inerme, y por voluntad propia, incapaz de defenderse, rebaja la categoría de un aviador a la de un vulgar y cobarde atracador, y, bajo este aspecto, sentimos repugnancia a formular un comentario.

Más grave aún que el bombardeo de la metralla contra el Vaticano, es el bombardeo de la dialéctica. Para nosotros, los católicos, no cabe otra posición que el cumplimiento de nuestro deber de absoluta disciplina al Pontífice. Pero no solamente los católicos practicantes, sino también los tibios en materia religiosa, hasta los totalmente incrédulos debieran darse cuenta que en los presentes gravísimos momentos, cuando la humanidad sufre una crisis mundial de autoridades; cuando por todos son discutidos hasta los fundamentos base de la convivencia social; cuando incluso el derecho a la vida es tan sólo una merced que dispensa al más fuerte; el robustecimiento de la autoridad del Vaticano es una imperiosa necesidad.

La guerra, con el transcurso del tiempo, va dejando ver cada día más claro que las promesas de libertades, de paraísos sociales, de justicia y de paz, fueron sólo el precio prometido a los pueblos a cambio de su esfuerzo y de su sangre, y que los verdaderos propósitos de los dirigentes con sus deseos de venganza, su apetencia de mando, su ambición de dominio de territorios y el propósito de monopolizar las riquezas del mundo en su solo beneficio y con su disfrute aumentar su poder.

Siendo la realidad así y, después de escuchar a unos y otros beligerantes, que las batallas aumentarán aún en crueldad y se sucederán por largo tiempo, sólo la autoridad de la única Potestad, que no tiene ni puede tener ninguna apetencia de consecución de ventajas de índole material, podrá tener una fuerza moral capaz de aminorar la tremenda catástrofe que va a conocer la Humanidad.

JULIO A. CASADO

## UNIDAD ESPAÑOLA ante la Misión Española

Por ANIBAL ARIAS RUIZ

España es el país de las individualidades.

Así, con esta afirmación simple, con estas siete palabras hilvanadas en frase por los amantes de la libertad, se hizo la exportación en serie del carácter español. Con ella también se logró la más gigante mixtificación, que conocieron los siglos, de la Historia patria.

Aquellos que suspiraban con gimoteo constante por las incontables maravillas de lo extranjero, no viendo más que la superficie de su propaganda, tampoco supieron ver ni conocer más que la superficie del carácter de sus compatriotas. Obraban, como escribía Feijóo, bajo la influencia de una letra im-

presa de allende los Pirineos, que introducida, de contrabando primero y legalmente después, por los abruptos pasos de la frontera natural española, presentaban como reales los hechos más imaginarios y absurdos.

Siglos de decadencia garantizaban la verdad de una falsía. Y los hechos parecían demostrar que España era, en efecto, el país de las individualidades, opuestas e incapaces de unión. Y, sin embargo, las últimas consecuencias de la sangrienta rota de América, cuando las flotantes astillas de nuestros barcos hundidos no bastaban a mantener a flote los últimos jirones de nuestro colonial Imperio, iban a ser en un mañana prometedor vigorosa fuerza que de-

mostrara la falsedad de la idea importada.

Importada—doloroso es decirlo—por españoles a quienes una mentalidad cómoda y cobarde les impulsaba a aceptar como bueno lo que les brindaban con amistad fingida aquellos que, tras haber procurado por todos los medios el derrumbe de nuestro Imperio, querían ir convirtiéndose a España en colonia del mismo mundo que había dominado y en gran parte descubierto. De España les estorbaba hasta el recuerdo.

Y, para mejor lograr sus planes, era eficaz en extremo vencer al rival de su impotencia para mejor dominarle. Se nos presentaba la derrota de América como un hecho fatal e histórico. Lo fortuito y lo accesorio, el accidente, pretendía ser el destino hispano. Y España pagaba únicamente las consecuencias de su derrota material, con la iniciación de una servidumbre moral. España recibía entonces el incienso de una vida fácil a costa del servilismo absoluto hacia lo extranjero. Y había, como decíamos, españoles geográficos que secundaban el juego.

Los manes masonicos prometían el dominio del poder público a los ilusos, a fin de realizar la obra del progreso social mediante fórmulas huecas y vacías, y entre las que destacaba el culto ardiente a esa individualidad, que, a fuer de tanto serenos achacada por los extraños, llegó a convertirse en nuestra propia creencia.

Empero, las individualidades españolas habían demostrado ya en más de una ocasión su ansia de unidad. Las individualidades españolas buscaban constantemente algo que no alcanzaban a delimitar, pero que se les insinuaba en imprecisos contornos. Sentían la presencia viva de algo intangible, en torno a lo cual podían formar apretada falange todos los hijos de la Patria.

Era la presencia inmaterial del espíritu de la raza. De un espíritu de raza ansioso de una misión española.

En España había faltado la unidad desde el mismo momento en que faltó la misión a realizar. Pueblo siempre de las grandes hazañas, no se encontraba a sí mismo en la vulgaridad de un destino mediocre. Y así, el simple anuncio de una empresa exterior sobra por sí sólo para despertar la conciencia de las individualidades y aunarlas en suprema coyunda de voluntades y esfuerzos.

Pero faltaba la misión concreta. De todos los rincones de la Patria salía un continuo buscar y remover. Florecía la tremenda inquietud de lo desconocido y de lo ignorado, de lo oculto y de lo perdido. No había una unidad de criterio, precisa y necesaria en toda obra eficaz.

No existía esta unidad de criterio, justo es decirlo también,

(Pasa a la 2.ª página)

Una Patria es una misión en la Historia, una misión en lo universal. La vida de todos los pueblos es una lucha trágica entre lo espontáneo y lo histórico. Los pueblos en estado primitivo saben percibir casi vegetalmente las características de la tierra. Los pueblos, cuando superan este estado primitivo, saben ya que lo que los configura no son las características terrenas, sino la misión que en lo universal los diferencia de los demás pueblos.

Número suelto  
25 céntimos

## FECHA NACIONAL SINDICALISTA

El 29 de octubre de 1933, funda José Antonio la Falange Española. Su discurso, en el mitin del Teatro de la Comedia, de Madrid, sienta las bases incommovibles de la única revolución española. Constituye el acontecimiento de mayor interés histórico, tanto por la importancia de su significación política, como por la rotunda madurez de sus ideas. España oyó su propia voz por la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Era la primera vez que se saltaba a la vida política española, uniendo la mayor exigencia intelectual con la más severa lealtad al propio ser de España. Los valores de la Tradición se hermanaban con el sincero propósito de establecer relaciones de justicia social entre todos los españoles. Asomaba un nuevo estilo, juvenil, ardiente, directo conducido por una inteligencia clara y una voluntad indomable. La nueva generación tendría ya una fe en sí misma y en España.

El discurso de fundación de José Antonio era un movimiento poético, un rumbo para un nuevo ser español, lejos de las habitua-

les costumbres de los viejos partidos políticos.

En el décimo aniversario del Discurso fundacional, nosotros, los camaradas del Frente de Juventudes, reiteramos nuestra ardiente lealtad al Falangista, y al repasar el texto del Discurso repetimos que si nuestra revolución «ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia, porque ¿quién ha dicho—al hablar de todo menos la violencia—que la suprema jerarquía de los valores reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables?»

Bien está, si, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. PERO NO HAY MAS DIALECTICA ADMISIBLE QUE LA DIALECTICA DE LOS PUÑOS Y DE LAS PISTOLAS CUANDO SE OFENDE A LA JUSTICIA O A LA PATRIA.

Después de diez años, la juventud española, lo mejor de la juventud española, viste la camisa azul; lo profetizaba José Antonio al concluir: «Ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.»

## JOSE ANTONIO

¡PRESENTE!

Un piquete de ejecución, en el patio de la cárcel de Alicante, el 20 de noviembre de 1936, puso fin a la vida de José Antonio Primo de Rivera. Podría calificarse de menguado y pequeño el elogio que nuestra torpe pluma pudiese hacer de la figura del Fundador de la Falange. Es ciertamente mucho lo que sobre José Antonio se escribió y quizá no se lograra aún decir bastante. Nosotros hoy queremos solamente destacar el concepto que del deber tenía, y cómo cumplió con este deber.

José Antonio estaba en posesión del título de Marqués de Estella, con Grandeza de España, que heredó de su padre, el inolvidable gobernante don Miguel. Era, por tanto, un aristócrata. Pues bien; esta circunstancia, como su

brillante profesión de abogado, como su posición económica, en plena juventud, no pudieron impedir que aquel muchacho, que creía en grave riesgo la Religión, la Patria y la sociedad, se lanzase a la vida política, donde sólo riesgos y sinsabores podían esperarle, y lanzase un programa que, poniendo sobre todo el principio católico, opusiera a la disgregación nacional el principio de unidad, y a la lucha de clases la armonía social.

Esta conducta es la que cumple a un caballero español y con ella hace honor a su condición aristocrática, que no satisfecho con su posición personal lo arriesga todo, y todo lo pierde, hasta la vida, por su Fe y por su Patria.

## JUVENTUDES:

SOIS LA MAS FIEL EXPRESION DE LA HIDALGUÍA ESPAÑOLA. VOSOTROS QUE NO TENEIS TARAS POLITICAS, QUE ESTAIS TOTALMENTE LIMPIOS DE LOS PECADOS QUE LLEVARON A ESPAÑA A LA SITUACION CAOTICA QUE SUFRIMOS, SEREIS LOS VERDADEROS REGENERADORES DE LA PATRIA. VOSOTROS DEVOLVEREIS A ESPAÑA SU GRANDEZA, POR ESO CON TODA LA FUERZA DE MIS PULMONES, CRITO CON VOSOTROS: ¡ARRIBA ESPAÑA! (FRANCO)

## A UNA

Eres como un paje de los tiempos medievales. Son tus ojos como aquéllos que miraban extasiados a los campos y los montes nuevamente conquistados, de un castillo bizantino, en los altos ventanales.

Son tus pupilas profundas como el cielo y como el mar. Es tu ingrátida silueta como helénica escultura y del Fauno de Praxiteles me recuerdas la figura, pero sin aquel inquieto, fiero y líbrico mirar.

Son muy grandes tus encantos, tu belleza natural, simpatía seductora tiene tu trato afectuoso, pero hay algo que te presta un nuevo encanto ideal.

y es tu voz! que, con cadencias tan suaves como armoniosas recuerdan la fuente amada que se desgrana amorosa pulsando el áureo salterio con sus notas de cristal.

EPA

# MEDUSA

Por Gaspar TATO CUMIMNG

(Continuación.)

En el encanto de las noches de Tahiti entre el reír de las mestizas y el ronco hablar de los embrutecidos capataces franceses. Muy niño escapó de su país, escondido en la cala de un velero que cargaba café, y desde entonces fué un vertiginoso desfile de mares, puertos y bellos rostros. Bueno en el fondo de su ser, podía en él la atracción de la aventura, el encanto de la navegación sin rumbo. Conociendo todas las singladuras, en la plenitud de su vida ancló en el puerto de Honolulu. Allí parecía terminar su vida. La atracción de Hawaii lo retuvo y el bohemio dejóse llevar blandamente por el suave clima y por las sonoridades de los pequeños bares honolulenses.

Habiendo conocido a todas las mujeres, recibido sonrisas de los rostros más dispares, e hizo latir, con violencia, juveniles corazones en los dos hemisferios, pero el amor, la pasión entera y feroz en su grandeza nunca quemó a este hombre, que por primera vez en su vida sintió la aguda punzada que Moana, sin advertirlo, le produjo. Su intranquilo temperamento le llevó hasta Waikana y de allí, al recorrer la costa en plena bahía de Wahana, paralizó su paseo la atrayente silueta de Moana que hacia él se dirigía, sin verlo todavía.

El encuentro de estos dos seres que se ignoraban minutos antes fué la descarga eléctrica de dos nubes; en los ojos de Moana saltó una vigorosa chispa de sorpresa y halago; en Jorge había

tomado esta impresión un estado de serenidad fatalista.

—Bella canaca, el fuego de Kilauea llamea en tus ojos, déjame te diga que la hermosa de la reina Lilimu-Kalamí no ha desaparecido con su muerte. Tú la posees.

—Extranjero, la poesía de tus palabras hacen feliz a esta hija del mar. Permite te ofrezca con una *alhoa* la dulzura de este fruto—; y, así diciendo, la graciosa Moana entregó, sujetándola con sus dos manos, una piña abierta a Jorge, que, entusiasmado, enlazó entre las suyas las de Moana, que ruborizada reía feliz.

Así, con tan sencillo diálogo, empezó un idilio bajo la sombra de un palmeral, y ante la majestuosa serenidad del Océano, que suavemente dejaba caer en la playa sus ondas luminosas.

Han transcurrido unos meses. Honolulu es selva ganada por el cemento y el tejido. Sus calles, trazadas en rectas, cuadrículas sus casas en la geometría de su plano. La lucha del hombre contra la naturaleza es tenaz y debe ser continua. La selva nace al terminar el asfalto, y lentamente va éste ganando terreno a las raíces. Desde el Faro, al pie del Diamond, hasta el Fuerte Shafter, en Moanaha, la civilización yanqui ha desplazado a la canaca. Rientes carreteras de reluciente asfalto se abren camino entre la selva, como las serpientes *geco*. Los modernísimos tranvías, pintados de blanco, se lanzan veloces a través de los bosques de palmeras. Multitud de lujosísimos

coches trasladan los innumerables turistas, que sueltan como rebaños los continos transpacíficos que recalán en el puerto. La playa de Waikiki, pequeña pero famosa en el mundo entero, recoge en sus gigantescos hoteles a una humanidad que, mascando *chiclets*, va derramando oro. No lejos el parque Kapiotanu, con el Castillo Darwin, sirve de consuelo a los hijos del país, que en su paseo rememoran los felices tiempos del reinado, tranquilo y sensual, de Lininu-Kalamí. El Acuarium enciende en las miradas de estos canacos civilizados su pasión por el mar.

Honolulu hierve entero en su pasión primitiva. Si el cemento y el asfalto ganaron a la selva el disfrute del suelo, el algodón y la seda cubrieron los cuerpos esbeltos de esta raza que en el siglo X llegó a estas islas desde Samea, para emborracharse con *kawa*, y después de diez siglos de sensual molición, adormecida por la monotonía de su música que recuerda a los *heders* shubarianos, entregarse al jazz africano filtrado en Yanquilandia y a los tejidos nipones.

De la adoración al dios Lono pasaron al Becerro de Oro moderno, que se llama: «American dollar.» Entrar por la Avenida Beretania, por la King Street, por la Nawau Street, ¡dólar!, ¡dólar!, es la letanía de esta religión que invadió este paraíso destruyéndolo. Centenares de pequeños bares. Ya no se bebe *kawa*, es el *wiskey* lo que corre por sus metálicos mostradores en círculo. Dentro de ellos, pequeñas orquestas nativas lanzan sus notas; la guitarra se ha mecanizado para amplificar su sonido, es un instrumento conectado a un altavoz. Los músicos contemplan con lánguida tristeza a los clientes a través de la barra. Son presos de esta civilización que deseaban y ahora odian. Pálidos, sus ojos cansados, os miran y parecen decir: «¿Hasta cuándo?» Encerrados en un círculo de metal, de alcohol y acorazados en los trajes y calzados, sus collares ya no son de flores naturales, son de papel.

Y así, verla a ella, a Moana, libre medusa y también bella flor silvestre de raíces profundas en el virgen suelo de su aldea, marchitándose en el reblandecido asfalto, enterrados sus pies en el cuero agobiador. Una llama la sostiene y la alienta: su pasión por Jorge, el aventurero que la sedujo y llevó a Honolulu.

A poco de su encuentro en la playa, Jorge convenció a Moana, que su belleza y su temperamento moriría entre aquellos bosques, cara a aquel mar: el triunfo en-

tre los suyos—humanidad civilizada—no debía despreciarlo. En Honolulu y en el resto del mundo, bailarinas hawaianas triunfaban y cubrían su cuerpo con pieles y joyas; el amor y los placeres del universo le habrían sus puertas; ¿por qué no gozar de ellos?; ¿qué le esperaba en su salvaje vida?, palmeras y mar, mar y palmeras. Nada más. El la ofrecía la felicidad de su civilización: bellos vestidos, rápidos y elegantes carruajes que la llevarían sin esfuerzo a las más lejanas tierras y dinero, mucho dinero, que ganaría con sus bailes.

Moana, sonreía, siempre sonreía; no comprendía bien, y constantemente lucía en su cara los resplandores de sus dientes de lobezna.

—¡Dinero! ¿Qué es eso? Dices, creo entender, que con ello se compra todo... hasta el amor—pensaba en su difícil raciocinio—. Bien. ¡Dinero!; quiero comprar el amor de Jorge—; e ingenuamente y casi por instinto acertaba, aun interpretando diferentemente su sensación.

Sucesivas entrevistas, y por fin, un atardecer llevaba un coche de amor nacido en la selva sin fieras, camino a una reunión de fieras sin selva.

Todavía no se había extinguido el eco de los aplausos y ya Moana cambiaba su rústico ropaje indígena por el *modelo* que cubría su cuerpo. La «Villa Hawaina» iba despejándose del habitual público de turistas. Americanos del norte, ingenuos y sonrosados, latinos, franceses coloniales y alguna familia germana, todos con su collar de papel de color, que al entrar en la «Villa» les colgaron al cuello como contraseña del dólar que hubieron de pagar para entrar en este pedazo de Honolulu que, para explotación de los turistas, construyó un judío yanqui a diez minutos de la ciudad y cercano a Waikiki. Una empalizada de madera cerca esta imitación de aldea nativa. Algunas cabañas que guardan exacta vida nativa de canacos a sueldo. Un escenario en que la naturaleza lo pone todo menos la madera que formó el escondido tablado. Unas graciosas palmeras dan fondo al mismo, y al final, el mar, —¡siempre el mar en Hawaii!—dejaba oír su orquesta. Sin otra luz que las de unas hogueras alimentadas con petróleo, Moana y sus compañeras bailaban ante la curiosidad y *snobismo* de los turistas, la lascivia de la danza «Hula-Hula» que agitaba sus cuerpos en contorsionados movimientos y las guitarras lanzaban sus sonos mientras

(Continuará.)

## Amanecer

Cantan las perdices en la lejanía.

Los gallos ha tiempo que se desgañitan.

Croan las ranas todas a porfía.

Inquietas, girando ya las golondrinas

—muy madrugadoras—

sus vuelos inician,

surcando el espacio,

siempre parlanchinas.

Sale el ganado,

que alegre camina,

y de sus colleras

las mil campanillas

repiquetean

con algarabía.

A la vaca «Estrella»,

«Moruca» y la «Pinta»

las llevan al soto

a pastar, con sus crías.

Ya, del firmamento,

se van fugitivas

todas las estrellas

que anoche lucían.

La luna se esconde,

humilde y contrita,

del sol, envidiosa,

que llega deprisa.

Orondas de orgullo,

por la corraliza,

posean la prole

—sin perder de vista—

dándose tono

las madres gallinas,

Allá, en lontananza,

de lejana ermita

se oye confusa

sonar una esquila,

y del pueblo, en la iglesia,

el monago repica

la campana llamando

a primera misa.

Cantan los gañanes.

Las mozas garridas

entre sí regañan

en tanto trajinan.

Y el viejo encargado

todo lo vigila,

pues según él dice

«hay que estar encima»,

en tanto, la abuela,

su buena costilla,

en unión de la nieta

está en la cocina.

Todo es movimiento.

Todo es alegría.

Empieza el trabajo.

Renace la vida.

SIXTO CODURAS

## NUESTRO ESTILO

Basta de izquierdas y derechas. Basta de egoísmos capitalistas y de indisciplina proletaria. Ya es hora de que España unida, fuerte y resuelta recobre el timón de sus grandes destinos. Eso quiere y para eso os llama a todos la Falange. Estudiantes, campesinos, trabajadores, labradores, gente moza de cuerpo y espíritu; desdeñad los llamamientos que os lanzan desde un lado el odio y desde el otro lado el egoísmo y la pereza; agrupaos bajo nuestra bandera, que es la bandera liberadora de la Revolución Nacional-Sindicalista.

(José Antonio.—Del manifiesto de F. E. y de las J. O. N. S. a España en la primavera de 1934.)

(Viene de la primera pág.)

porque potencias extrañas y enemigas de España eran las primeras interesadas en que permaneciésemos sumidos en el trágico letargo de nuestra anemia histórica.

Faltaba la convicción en un destino. Y así fué como surgió la Falange: con una misión excelsa, que no creaba, sino que recogía del olvido. Era la visión clara de una juventud nueva quien interpretaba las líneas de la Historia y bebía las fuentes de nuestros historiadores. Era la juventud nueva quien encontraba más español conocer a España en las obras de sus hijos que en los comentarios de los turistas de todos los países y de todas las razas.

Y la Falange se crea bajo el signo de la *unidad*. Va recogiendo, una tras otra, las fuerzas dispersas, que aun perduraban en medio de la catástrofe. Hace sentir a los españoles que su angustia tenía un camino y respondía a una verdad. Que ya se podía sentir la tremenda inquietud de lo conocido, pero no de lo desconocido. Y en torno a la

Falange va haciéndose realidad la unión de todos los españoles.

Surge la gran empresa. Hay ya una misión concreta y definida. El 18 de julio rompe, con resplandores de incendio y fulgores de sangre, el escondido arcano. Y las filas escasas, pero apretadas, de la Falange comienzan a nutrirse de españoles que sienten la llamada de la Patria en peligro. El espíritu de la raza sigue en pie. La guerra, es toda ella un continuo afluir de aportaciones. Y las individualidades, que han encontrado por fin la misión que les une, se juntan todas para rehacer un Imperio y para vengar una derrota.

No sienten ya el desmayo total del vencido, sino la seguridad de la revancha. Para España hay ya una misión que cumplir. Por la Falange. España YA NO ES el país de las individualidades.

El Caudillo, manda. La Falange, los españoles todos, obedecen. España, entre la rabia de los que ya empiezan a temerla, es por primera vez, desde su derrota, DUEÑA DE SUS DESTINOS.



Servicio diario a la Estación

TRANSPORTES POR AUTOCAMION  
JOSE M. DORADO

Plaza de San Juan de Dios, 1. Tel. 72  
ALCALA DE HENARES



Almendras de Alcalá

SALINAS

Marca registrada

IMPRESA  
DE LOS TALLERES  
PENITENCIARIOS DE  
ALCALA

## CONCURSO organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la publicación de una Historia de la Ciudad, con destino a los alumnos de las escuelas nacionales de la misma

Con el sencillo y noble propósito de que los alumnos de las escuelas de Alcalá de Henares adquieran, junto con la elemental y primaria instrucción que en ellas reciben, conocimiento también breve, sencillo, claro y ameno de la historia del pueblo en que han nacido o viven, y más si ésta es tan espiritualmente exquisita y gloriosa como la de la Patria de Cervantes, y fácilmente esté latente y vivo siempre en el espíritu de ellos la admiración por aquélla y, si es posible, hasta la virtud de sentirla o, al menos, el instinto de amar sus tradiciones, de apreciar el mérito y valor de la riqueza artística e histórica que su ciudad atesora, de admirar y respetar los monumentos arquitectónicos que embellecen y prestigian las calles, de encariñarse con la conservación de los rincones y recintos de ellas que más hagan evocar su augusto pasado, de ufanarse con la posesión del glorioso legado que recibieron y de que pueda ser objeto de la admiración de los extraños: creyendo, en fin, que de haber sido alimentadas de todas estas inclinaciones, afectos y sentimientos las modernas generaciones alcalaínas quizás no hubiera sido tan fácil llegar a la dolorosa y triste ruina que es hoy nuestro Alcalá, contemplado en este orden de consideraciones, el Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso para premiar la publicación de una Historia de la ciudad con destino a los alumnos de las Escuelas Nacionales de la misma.

### BASES QUE HAN DE REGIR EN EL CONCURSO

1.ª Se abre un concurso para la publicación de una HISTORIA DE ALCALÁ DE HENARES, que será redactada en forma sencilla y breve, ya que se destina a los alumnos comprendidos en la edad escolar (de seis a catorce años).

2.ª Los trabajos se presentarán escritos a máquina a dos espacios.

3.ª Se entregarán en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina.

4.ª El plazo de admisión terminará el día 31 de mayo de 1944.

5.ª Se otorgará un premio de 1.000 pesetas para el mejor trabajo presentado, entregando además al autor 100 ejemplares.

6.ª El trabajo premiado quedará en propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

7.ª La adjudicación será hecha por un Jurado designado al efecto por el Ayuntamiento, que será presidido por el Alcalde.

Alcalá de Henares, 12 de noviembre de 1943.

EL ALCALDE

## 6 DE OCTUBRE DE 1934

### Camarada, ¿sabes por qué llevas CAMISA AZUL?

Primer Consejo Nacional de la Falange. José Antonio acaba de ser elegido Jefe Nacional. Hay una empeñada discusión sobre la prenda que constituirá el uniforme. Se coincide que habrá de ser una camisa, aunque alguien propuso blusa, pero el color de la misma es objeto de enconadas controversias. ¿Negro? ¿Caqui? ¿Verde legionario? Y entonces José Antonio toma su primera decisión; dice: «La Falange Española de las J. O. N. S. tiene que ser, desde ahora mismo, una organización rotunda, varonil, firme, más si cabe que antes. Precisamos de un color de camisa NETO, ENTERO, SERIO y PROLETARIO. He decidido que nuestra camisa sea AZUL MAHON. Y no hay más que hablar.»

Gloria y fama alcanza, desde entonces, la camisa azul. Con ella han muerto miles y miles de camaradas. Recuérdalo siempre. Y tú, cuando la vistas, pórtate nada más, ni nada menos, que como un CAMISA AZUL.

¡Arriba España!

## Aniversario de la muerte de nuestro primer Jefe Local

En la madrugada del próximo día 30 se cumplirá el séptimo aniversario del asesinato, en Paracuellos, de nuestro primer Jefe Local, José del Campo Clemente. El tiempo transcurrido no ha logrado disminuir su recuerdo, que, como el de todos los restantes caídos, está presente siempre en la mente de todos los buenos españoles, que no pueden olvidar que la sublimidad de su sacrificio y la calidad de su sangre fué lo único que

pudo dignificar a España y limpiarla de las impurezas de un periodo que avergüenza ya a nuestra generación y que será juzgado con el menosprecio de las generaciones venideras.

YUGO Y FLECHAS, al tributarle este recuerdo, que hace extensivo a todos los gloriosos caídos en los frentes de combate y en la retaguardia, al tiempo que exalta su recuerdo, solicita de sus lectores una oración por sus almas.

## DESCANSO DOMINICAL

Ley de 13 de julio de 1940, que deroga R. D.-L. de 8 de junio de 1925 y Reglamento de 17 de diciembre de 1936.

La voluntad firme del Estado español, declarada en el Fuero del Trabajo, de renovar la tradición católica de justicia social sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productoras, requiere absoluto respeto a las leyes divinas, para cuyo cumplimiento la Legislación positiva debe proveer una ordenación conveniente.

El descanso dominical no puede representar, en la plenitud de su significación, un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del salario que percibe, con olvido de que este último ha de ser suficiente para una vida normal y holgada y de que sólo el reconocimiento de éste y otros principios de hondo contenido cristiano pueden restaurar la unidad moral de las Empresas que el bien de la Patria requiere.

Estas son las finalidades perseguidas en la presente ley, que recoge y modifica por ello las disposiciones vigentes, y cuyos preceptos de excepción no pueden suponer, en modo alguno, merma de las facultades propias de la jurisdicción eclesiástica en la materia.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Queda prohibido, en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana, mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta ley.

La prohibición establecida no alcanza a los trabajos realizados por cuenta propia, por puro pasatiempo o destinados al mejoramiento del hogar.

Art. 2.º Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día anterior, siendo de veinticuatro horas consecutivas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el Ministerio de Trabajo, previa la oportuna demostración de necesidad.

Art. 3.º A los mismos efectos, se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más beneficio para el que lo ejecuta que el sueldo o remuneración que por él recibe.

Art. 4.º No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el artículo 1.º:

a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.

b) Los espectáculos públicos debidamente autorizados.

c) Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.

d) La ganadería y guardería rural.

e) Las faenas agrícolas de recolección, siembra, transporte y almacenaje de productos, regadío y, en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo sin gra-

ve perjuicio, así como los trabajos de extinción de las plagas del campo.

f) La pesca de temporada.

g) El trabajo a bordo necesario para la seguridad, conducción y limpieza indispensable de los buques.

Art. 5.º Se exceptúan de la prohibición establecida, conforme regularan las disposiciones reglamentarias:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio de interés general a la misma industria.

2.º Los trabajos de reparación y limpieza necesarios para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales, entendiéndose que sólo se considerarán indispensables a este efecto los que, de no realizarse en domingo, impidan la continuación de las operaciones de las industrias o produzcan grave entorpecimiento o perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.

3.º Los trabajos eventualmente perentorios, por inminencia del daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.

Art. 6.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo o día festivo, con arreglo al artículo anterior, serán los estrictamente necesarios; tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por tal concepto pueda hacerseles descuento alguno que merme sus salarios; no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos;

cualquiera que sea el tiempo trabajado, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas, dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo o día de fiesta, y, en todo caso, se limitará el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.

Art. 7.º El descanso semanal del personal autorizado para trabajar en domingo no será obligatorio para las actividades señaladas en el artículo 4.º, con respecto a las cuales las disposiciones reglamentarias señalarán días de descanso periódicos o supletorios.

En todos los trabajos, solamente el Gobierno, a propuesta del Ministro de Trabajo, podrá, por circunstancias excepcionales de interés público, suspender eventualmente el descanso semanal supletorio.

Art. 8.º La Empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados por la presente ley viene obligada:

a) A fijar en sitio visible de su establecimiento carteles en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos y los días y horas que han de descansar los obreros, conforme a lo preceptuado en esta ley, cuando el descanso sea colectivo, o bien a darlos a conocer a la totalidad del personal en otra forma más conveniente aprobada por la Inspección de Trabajo, si las labores no se realizan ordinariamente en un local determinado; y

b) A dar a conocer al conjunto del personal cuantos descansos no sean colectivos, en la forma que determine la Inspección de Trabajo, cual es el régimen establecido para el descanso y qué obreros o empleados están sometidos a un régimen especial.

Art. 9.º Todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero (Continuará.)

## "BILBAO" Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

DESEMBOLSADO: — 10.000.000

INCENDIOS - COSECHAS - TRANSPORTES - ACCIDENTES

DELEGADO PARA ALCALÁ DE HENARES Y SU PARTIDO:  
DON JOSE TOLEDANO 1-1 Empeinado, 5

Autorizado por la Dirección General de Seguros en 17-3-42

Razón: HOTEL IBERIA

## TAXI de alquiler

Plaza Mayor, 5 - Teléf. 191

## CASA CALLEJA FERRETERIA

Generalísimo Franco, 21  
Teléfono 11

GRAN FABRICA DE QUESOS

CISNEROS, 13

LA ROSA DE LOS VIENTOS  
MARCA REGISTRADA

CAFE - BAR - CERVECERIA

## JUSTO MOLINA

Plaza Mayor, 29 - Teléfono 76

# Obra Sindical de Colonización

La vigente Ley sobre Arrendamientos Rústicos de 23 de julio de 1942, en relación con la de 15 de marzo de 1935, preceptúa que los arrendatarios de fincas rústicas pueden ejercitar el derecho de retracto, en caso de venta por sus propietarios, con arreglo a las siguientes normas:

a) Ejercitar la acción en el término de un mes, contando a partir de la fecha en que se hizo la inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad o de aquella en que se tuvo conocimiento de la venta por haberlo comunicado oficialmente el vendedor o el comprador.

b) El precio por el que podrán adquirir la finca ha de ser el mismo que figure en la escritura de compra concertada entre el vendedor y el presunto comprador.

c) Cuando se trata de fincas arrendadas a varios colonos, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos ellos, sin perjuicio de que cada uno adquiriera la propiedad de la parcela arrendada. Si se trata de fincas de aprovechamientos diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea de aprovechamiento principal.

d) Además del precio de ven-

ta, el que ejercite el retracto tendrá que abonar:

1.º Los gastos del contrato y cualquier otro pago legítimo hecho para la venta.

2.º Los gastos necesarios y útiles hechos en la cosa vendida.

e) Consignar el precio de venta en el momento de interponer la demanda.

No obstante estos buenos propósitos de la Ley, en multitud de casos no pueden los pequeños arrendatarios hacer uso del derecho que la misma les concede porque carecen del dinero suficiente para depositar el precio de la finca que quisieran retraer.

Para remediar en lo posible este inconveniente, la Obra Sindical «Colonización» ofrece su apoyo económico, que consistirá en anticiparles el 60 por 100 de lo que deben depositar a los interesados en el ejercicio del retracto, siempre que la finca en cuestión reúna, a juicio de la Obra, las condiciones mínimas necesarias para que los colonos y sus familias puedan vivir con el lote que les corresponda y, por tanto, siempre que los colonos se presten a aceptar una parcelación conveniente de dicha finca, hecha por el Instituto Nacional de Colonización y esta Obra Sindical.

Para más detalles pueden dirigirse a la Casa Sindical.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado día 12 se acordó dirigir un escrito a la RENFE en súplica de que en la estación del ferrocarril se organice, tanto la venta de billetes como la entrada y la salida de viajeros.

Aplaudimos esta medida de nuestro Municipio, ya que, por la afluencia de viajeros que tiene esta estación y la hora en que abren la única taquilla que hay, hace se confundan los viajeros que se dirigen a Guadalajara y Madrid, dándose el caso de quedarse sin billete los que van al primer punto citado, mientras le tienen en su poder los que se dirigen a Madrid. Esto da lugar a numerosas discusiones que algún día pueden terminar violentamente.

En cuanto a la entrada y salida de viajeros, podría organizarse dedicando una puerta a cada uno de ellos, sin más que tener un mozo en cada sitio que hiciera cumplir dicha orden, auxiliándole en todo momento el agente de la autoridad que estuviera de servicio.

Como requisito previo para la apertura de las nuevas escuelas habilitadas por el Ayuntamiento, ha sido girada una visita de inspección por la Autoridad correspondiente, quien felicitó a la Alcaldía por el celo desplegado, que permitirá en breve abrir a la enseñanza unas escuelas magníficas con menaje adecuado, cuyo costo ha sido totalmente cubierto por las arcas municipales.

Parece ser que en fecha reciente serán adjudicadas las obras de captación y abastecimiento de aguas para nuestra ciudad, que tantas ganas tiene de ver convertido en realidad su sueño dorado.

Próximamente será recibido por Su Excelencia el Generalísimo, el Alcalde de nuestra ciudad, camarada García Hidalgo. También lo será igualmente el muy Ilmo. señor Abad, D. Francisco Herrero. Nuestros lectores apreciarán por

# NOTAS MUNICIPALES

si la importancia de tal visita y el favor dispensado a nuestra histórica ciudad, por quien encarna la más alta magistratura de la Nación al concederles una audiencia que tan beneficiosa resultará.

En el próximo número procuraremos dar cuenta a nuestros lectores de tan importante entrevista, que bien pudiera ser el comienzo de la restauración de Alcalá en sus valores tradicionales.

Por la Corporación Municipal se han iniciado gestiones cerca de los propietarios de la casa de la Plaza de Abajo, núm. 9, para llegar a un acuerdo sobre la compra de la misma, que permita demolerla para efectuar el ensanche de dicho trozo de vía pública.

\*\*\*\*\*

# NOTICIAS

Las obras del VAL.—Recientemente hemos visitado las obras que se llevan a cabo en la ermita de la Virgen del Val, en cuanto se refieren a la casa para el ermitaño, pudiendo apreciar la rapidez con que se hacen y la vistosidad de las mismas. La Hermandad puede sentirse orgullosa de haber llevado a la práctica tan rápidamente un acuerdo que parecía utópico por el importe de las obras que habían de realizarse, y aun cuando con lo recaudado no habrá suficiente para efectuarlas en su totalidad, puede estar segura de que los alcaláinos y los que sin serlo de nacimiento lo son de adopción, harán el esfuerzo que haga falta para terminárselas urgentemente, habiendo dado el ejemplo nuestro Ayuntamiento, que ha contribuido con largueza a la suscripción abierta, cediendo materiales y prestando el apoyo que necesita la Alcaldesa de la ciudad.

Para ello invitamos a todo el vecindario a que visite la ermita y aprecie las obras que se están

haciendo, pudiendo aportar la cantidad que deseen para que, con el esfuerzo de todos, dotemos a la Patrona de lo más indispensable.

El pasado día 13 estuvo en ésta el Capitán General de la 1.ª Región e hijo adoptivo de la ciudad, D. Andrés Saliquet, quien cambió impresiones con los Jefes de Cuerpo sobre asuntos de su competencia. Fué visitado por el Teniente de Alcalde Sr. Huerta que, en funciones de Alcalde, por ausencia del titular, le cumplimentó.

Ha dado fin el curso de la primera promoción de sargentos del Arma de Caballería que cursaban estudios en la Escuela de Aplicación y Transformación de esta ciudad.

A todos los aprobados les enviamos nuestra felicitación, sintiendo su marcha por la disciplina y corrección de que han dado pruebas durante su estancia entre nosotros.

Asimismo felicitamos al Director de la Academia, Comandante García Ortiz y demás profesores que han sabido infiltrarles el espíritu castrense en su más pura acepción.

Venta de tejidos de "TIPO UNICO".—Debido a las gestiones hechas por el Ayuntamiento cerca del Ministerio de Industria y secundado por la Delegación Local de la C. N. S., en fecha reciente empezarán a venderse en esta ciudad artículos de "tipo único", de los que han sido provistos los industriales del ramo.

Según noticias que tenemos, se rán repartidos a razón de cuatro metros por cartilla, sin necesidad de guardar cola, por haber suficiente para todos los habitantes, cuyo número han tenido en cuenta al señalar el cupo correspondiente.

Agradecemos a los organismos locales las gestiones realizadas que han dado por resultado se benefició la población entera de tejidos económicos de que tan necesitada se encuentra.

Nos ha visitado en nuestra redacción nuestro entrañable amigo don Manuel Aragón Merino, quien, visiblemente emocionado, nos ruega hagamos llegar al pueblo entero su profundo agradecimiento por las pruebas de sincero afecto y condolencia que ha recibido con motivo del traslado de los restos de su hijo al cementerio de esta ciudad.

Muy gustosos le complacemos.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo D. Arsenio Lope-Sancho.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Por fuerzas del Regimiento de Infantería número 4, ha sido encontrada, en la vía pública, la rueda de un camión, que se encuentra depositada en el mencionado Cuerpo, la que será entregada a quien acredite ser su dueño. Para informes, acúdase al Excmo. Ayuntamiento (Secretaría).

Alcalá de Henares, 12 de noviembre de 1943.

\*\*\*\*\*

# NECROLOGICA

El día 2 del actual falleció repentinamente nuestro querido amigo, el oficial de 1.ª del Cuerpo de Prisiones, D. Lorenzo Cardenal Trigueros.

A su viuda enviamos nuestro más sentido pésame.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
JOSE REVILLA DELGADO  
Vinos embotellados de todas clases - Generalísimo Franco, 44

# Clínica de Especialidades Quirúrgicas de Santos Justo y Pástor

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, a cargo del Dr. AGUIRRE, del Hospital del Niño Jesús y de la Cruz Roja Española. LUNES Y VIERNES .....	De 10 a 12
ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, a cargo del Dr. VASSALLO DE MUMBERT, del Hospital Provincial, Hospital de San Carlos y de San José y Santa Adela, de Madrid. MARTES .....	De 11 a 1
TOCOLOGIA, a cargo del Dr. D. ENRIQUE SANCHEZ, de la Beneficencia Municipal. MIÉRCOLES Y VIERNES .....	De 11 a 12
ENFERMEDADES DEL RINON Y GENTTO-URINARIAS, a cargo del Dr. ARROYO, del Hospital Provincial, de Madrid. VIERNES .....	De 4 a 7
CIRUGIA GENERAL, a cargo del Dr. D. LUIS ESTEBAN MUGICA, cirujano del Hospital Provincial y Hospital de la Princesa, de Madrid. SABADOS .....	De 5 a 7
ENFERMEDADES DE LOS DIENTES, a cargo de D. ASENSIO ESTEBAN MUGICA, en la calle de Atilano Casado, núm. 2 .....	DIARIA

CONSULTORIO CLINICA SALA DE OPERACIONES OFICINAS  
Calle del Generalísimo, 43 (antes Mayor)  
Teléfono núm. 192  
ALCALA DE HENARES (Madrid)

Para toda clase de consultas por correo relacionadas con nuestros clientes, dirijase la correspondencia a nombre del Sr. Director de la Clínica de Especialidades Quirúrgicas de Santos Justo y Pástor, Alcalá de Henares, Dr. D. Luis Esteban Múgica.

Para toda clase de consultas de urgencia, relacionadas exclusivamente con estas especialidades, dirijanse personalmente o por teléfono a la Clínica, calle del Generalísimo, núm. 43, Alcalá de Henares, teléfono 192, a fin de que se persone, con la mayor rapidez, un especialista en el domicilio del enfermo.

DROGUERIA  
Y  
PERFUMERIA  
  
HUERTA  
  
Lucas del Campo, 2